

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
MEDELLÍN

15 de marzo de 2023

Proceso	Ordinario de Única Instancia
Demandante	GRUSMELIA JOSEFINA MENDOZA
Demandada	SILVIA MARCELA SALAZAR DÍAZ
Radicado	05001 41 05 007 2022 00140 00
Decisión	REPROGRAMA AUDIENCIA

En el proceso de la referencia, se REPROGRAMA LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO, PRÁCTICA DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO para el día **MARTES 01 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 10:00 AM.**

Lo anterior teniendo en cuenta que la audiencia programada para el día 16 de marzo de 2023, no se puede llevar a cabo ya que esta servidora tiene capacitación en dicha fecha.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

SARA INÉS MARÍN ÁLVAREZ
JUEZ

HAGO CONSTAR
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS NRO. 018 CONFORME AL ART. 13, PARÁGRAFO 1º DEL ACUERDO PCSJA20-11546 DE 2020, EL DÍA **16 DE MARZO DE 2023** A LAS 8:00 A.M, PUBLICADOS EN EL SITIO WEB: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-007-transitorio-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2023>

SANDRA MILENA SALDARRIAGA SALDARRIAGA
Secretaria